

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, Domingo 27 de Noviembre de 1887.

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año 1.º Número 24

Redacción y Administración—Calle Montevideo Nro. 98 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—80 centésimos

Advertencia

Los avisos y solicitadas, serán publicados con arreglo á la siguiente

TARIFA Y ADELANTADOS

Por un aviso de 1 á 10 líneas y de una á tres publicaciones, \$ 0.50
De 11 á 20 líneas y de una á tres publicaciones, 1.00

Siendo mayor el número de líneas ó de publicaciones, el precio de ellas será proporcional.

Las solicitadas á razón de 9 pesos por columna

Los avisos judiciales que se refieran á aperturas de sucesiones ó testamentarias abonarán \$ 2.50 por mes teniendo derecho los interesados al primer y último número de la publicación.

Se reciben avisos y solicitadas, hasta la 1 p.m. del dia anterior de la salida del periódico.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

No se restituyen á sus autores los originales, que se reciban en la Administración, fueran ó no publicados.

El Administrador

EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, NOVIEMBRE 27 DE 1887.

Deberes de los maestros de escuela

o—o

La sociedad no mantiene los maestros de escuela, con el solo fin de que enseñen á sus hijos á leer y escribir.

El maestro además de estas obligaciones que voluntariamente se ha impuesto al abrazar la carrera, tiene asimismo otros deberes, que para algunos serán secundarios pero que tienen gran importancia en la vida humana.

No es bastante no; ni llena satisfactoriamente su misión un maestro, cuando se concreta, única y exclusivamente á explicar de una manera más ó menos clara, de una manera más ó menos castiza, las diversas asignaturas del programa que abraza el plan de estudios del colegio que regentea.

No son estos solamente los deberes que un maestro de escuela tiene q' llenar para satisfacer al público que con justicia, quiere que sus hijos apronian, y se les dé los conocimientos indispensables y necesarios para que una vez que hayan llegado á la edad requerida, puedan dedicarse al comercio, la industria, ó á los empleos públicos.

Para que un maestro pueda conseguir esto en condición indispensable, que este tenga, no solamente los conocimientos requeridos para poder ejercer debidamente este delicado cargo; sino que debe tener también las condiciones indispensables para poder regentear un establecimiento de esta naturaleza.

Para conocer, si un maestro puede merecer el título de tal, es necesario vi-

sitar su escuela en las horas de clase.

Si en esa escuela hay orden durante las tareas, si los alumnos hacen sus obligaciones sin preocuparse de lo que á su lado pasa, si los niños escuchan con atención las explicaciones del maestro, y contestan sin afectación ni timidez á la pregunta que les ha sido dirigida, si ninguno niño de la cuarta clase por ejemplo, con una afectación ridícula, y con pretensiones de un *precioso sábio*, contesta de comediado la pregunta que le ha sido dirigida á un niño de quinta clase; si todo esto sucede durante las tareas en una escuela; podrá decirse, sin temor de ser desmentido, que aquella escuela promete algo para el futuro, aunque su director no sea un pedagogo consumado.

Pero; si por el contrario, sucede que los niños de una clase contestan á las preguntas que le han sido dirigidas á la superior; si en vez de orden interno reina en aquel establecimiento el desorden más completo, si en vez de estar los carretones de lectura en posesión vertical ocupan la oblicua si en vez de estar la caja de sólidos geométricos en el lugar que le corresponde, sirve de *carretilla* á algún niño mimado, si porque no grita tal ó cual alumno, se le permite rompa todo cuanto encuentre, incluso los cartales, pizarras, ó otros tantos útiles indispensables á una escuela.

Si esto sucede, repetímos, en un establecimiento de educación esa escuela aunque esté dirigida por el más sabio de todos los maestros, no podrá dar jamás buen resultado en la práctica. Falta ese algo indispensable que el orden de las cosas impone.

Otra condición indispensable para la buena marcha de una escuela, es que haya compañerismo entre sus maestros y alumnos, el mal ejemplo dado por los mayores cunde entre los menores, y estos con la inesperiencia, y la falta de tino en las prácticas de la vida, se dividen en dos bandos perjudicando notoriamente la escuela en su orden interno.

Otro de los deberes que indispensablemente tiene que llenar los maestros, es del prohibir terminantemente, y no permitir bajo ningún principio, que un alumno de su escuela se convierte en inquisidor de los otros.

Los maestros están en la obligación de conocer el carácter de sus alumnos y máxime, el de aquellos que por varias causas están muy cercanos á ellos.

Si no se pone remedio á este mal que dia á dia como todos los males, toma mayores proporciones, vendrá uno, en que por causa de un alumno ó alumna, pues de todos los hay en la vida del señor, ha decaido una escuela, y se han llenado, que debían permanecer vacías.

El maestro es á una escuela, lo que el piloto á una nave, si no sabe manejarla aunque en teoría conozca la náutica, concluirá por encallarla en los ricos de las costas.

El naufragio de una escuela es el aban-

Revista de la Semana

DE DOMINGO A DOMINGO

En las mismas de siempre.

¡Pue señores! si no coligo para lo sucesivo mayor acontecimiento para mi revista renuncio el cargo.

El revistero me llaman en la imprenta.

Señor revistero, oncesitos los originales, me dice muy cumplido y muy cortés el Administrador de este periódico, en una tarjeta nítida y bien impresa, lo que es una recomendación que mucho abona en favor de los talleres y operarios de El INDEPENDIENTE.

A mí que me importa, que se necesiten originales, lo que á mí me interesa os que haya acontecimientos para satisfacer la ansiedad pública, siempre avida, siempre deseosa de noticias sensacionales.

Mándeme Vd., señor pedigüeo, una lista de lo sucedido en la semana, que yo pergeñaré renglones, y hilvanaré frases.

Do lo contrario, me es imposible salir del atolladero.

Yo me desespero, rabio y me meso los cabellos todos los sábados, á causa de la maldita revista.

Relate Vd. lo que ha sucedido en una semana, en un pueblo que permanece mas tranquilo que un lago de aceite.

Nada, nada ausculatamente acontece dentro de esta pacífica y noble villa, de Dios mismo en su triple, á la vez que única manifestación

Ni un rato; si una cita amorosa descubierta por ojos indescritos

Ni siquiera un duelo, por causas amoras ó de honor, de esos que uno de los futuros duelistas por *precaución* hace de modo que lo sepa la policía y los atrae en el campo de honor, antes que la sangre de su contrincante haya lavado la ofensa recibida ó inferida

Esos duelos serán todo lo ridículo que Vds. quieran, pero es preciso convenir que son los de moda.

Pero; que estoy diciendo?

¡Qué tienen que ver los duelos más ó

ménos de deveras con el asunto de mi revista?

¡Ah! se me ocurre una cosa! que caberá la mia; ¡recien me acuerdo de una no

edad importantísima; y que al gacetille

ro se le ha pasado; y por eso la doy yo

con verdadera fruición.

Es el caso que la policía ha capturado á un niño *joven* con pretensiones de Tenorio, que sin decir de donde venia ni a qué, recorría nuestras calles con todas las infielas de un caballero andante.

Interrogado por la autoridad este pre-

coz tonerío, que dicho sea de paso so-

lió ser acompañado por una Doña Inés

de trece años (el tendrá doce) se amos-

tazó y regaló al curioso representante de

la autoridad, flores de retórica nada fra-

gantes por cierto.

El joven doncel, ha sido puesto á buen

recaudo y interrogado nuevamente por

su procedencia, dijo llamarse Castro y

que su familia residía en Montevideo en la calle de San José; lo que averiguado por la autoridad, resultó ser una solemne mentira.

Se le ha hecho retratar en la fotografía *Mindoniense*, retratos que serán enviados á los departamentos de la República inquiriendo datos acerca del próximo en cuestión.

El dueño del acreditado *Restaurant del Departamento de Flores*, donde tan buenos y suculentos platos suelen engullir nuestros más refinados gastrónomos, ha sido víctima de un pufista.

El hecho sucedió del modo siguiente:

Llegó en calidad de pasajero al nombrado *Restaurant* un señor regularmente vestido, diciéndose vecino de la ciudad de Mercedes, y fingiendo tener un hermano en el Durazno en posición desahogada, quién á menudo le escribía cartas al desconocido huésped.

En estas fraternales misivas se recomendaba al dueño del Hotel, que dicho sea de paso, no conoce al generoso hermano de su parroquia, entregara á este el dinero que necesitara.

Las cartas están escritas con buena letra y regular ortografía.

El jueves el *aguilucho* huesped, pidió una cantidad de dinero al que había elegido por víctima, y tomó datos de cual sería la laguna mejor para bañarse, y con tal propósito y una vez que le fué indicada la del Sarandí como más aparente, enciló su pingo y hasta ahora está por volver.

El dueño del Hotel dio cuenta á la autoridad, en el temor de que se hubiese ahogado su rumboso huesped; pero felizmente para el pufista, esta creencia no tiene fundamento alguno.

El próximo gordo, contento, y con la barriga llena, ha puesto entre su personal y a su acreedor una respectable distancia.

En el número anterior dijo el gacotíero de esta hoja que el célebre don Juan José Martínez, Coronel y cuñado del Capitán General, por más señas, había hecho una manifestación de simpatía al nuevo Jefe Político del Durazno, al efecto de unos ochenta *sans culottes*, y que el pueblo ante tanto cinismo y desvergüenza, del que fué su verdugo durante seis años, se había indignado y preparaba una segunda manifestación.

Pues bien, esta se llevó á cabo, y al decir de personas que nos merecen entera fe, fué imponente y magestuosa; digna del pueblo que al fin ha sacudido el yugo oprobioso que le uncía al carro de un tiranuelo caprichoso; que durante un lustro, le avergonzó ante sus demás hermanos de la República.

Para mejor ilustrar la idea á nuestros lectores, de cómo sería aquella manifestación, copiamos algunos párrafos de los discursos pronunciados en el Teatro Progreso.

A fuer de galante, daremos preferencia á algunas de los párrafos del discurso pro-

nunciado por la señorita Francisca Sarracina.

Derecho y sobrado tengo para decir, que la administración de un Martínez fué un bálsamo á la civilización moderna, que durante ella las calles del Durazno vieron caer el cuerpo de mi padre, bajo la balacera de asesinos anónimos, que más de un individuo abdujo su hogar para ir á buscar la tranquilidad que le faltaba etc etc.

El señor Iribar, director de nuestro estimable colega *El Uruguayo*, dice en unos de los párrafos de su largo discurso:

«Tal vez creáis exageradas mis palabras; pero si hubieseis escuchado como yo los clamores de este pueblo; si como yo lo hubieseis visto correr las lágrimas de las mujeres ultrajadas por los scídes del despotismo, si hubieras visto comooyó, el llanto de las viudas y de los huérfanos, os sentiríais como yo, trémulo de indignación y levantarias vuestro brazo para lanzar un anátema terrible sobre la frente del tirano que en hora maldecida ocupó la primera magistratura departamental».

«Ayer los habeis oido á él (se dirige al Gefe Político Sr. Castro y se refiere el orador, á la manifestación hecha por Martínez al frente de sus *desarrapados*) oíduos á nosotros hoy: ayer él se permitió el lujo de hacer un alarde brutal de fuerza, dejadme que hoy levante yo mi voz para hacerle saber que el pueblo del Durazno desprecia esos alardes y esa fuerza».

«No bastaba, señor, que durante cinco años ese hombre pisoteara nuestras leyes, hollara nuestros derechos y dejara sin garantías nuestras vidas y nuestros bienes: no bastaba que después se plantara ahí, á dos pasos de nuestra villa, como un fantasma de comedia, amenazando siempre con su poder *ilusorio*; era necesario también que un día se presentara en nuestras calles al mando de un ejército reclutado entre esquiladores valiéndose de los engaños más gastos.

El doctor Garzón dice:

«De aquellos días de decadencia material y moral, de inquietud abrumadora, de misero despotismo tocáronme en lote los más, viviendo aquí, y con vosotros la vida mezquina de los pueblos vilmente enchalecados por la fuerza bruta de los despotas».

Si la villa del Durazno sufrió cinco años la pesada cadena del despotismo de un mandón atrabilario, se ha vengado en una noche.

La manifestación de que damos cuenta en esta revista por falta de sucesos locales, lo comprueba acabadamente.

Aprendan los pueblos, á fulminar á sus tiranos.

Como era de preverlo, la manifestación no concluyó sin que se tuviera que lamentar una desgracia,

Un negro martinita y persona de confianza de aquel Coronel, insultó y desafió en la puerta del Teatro á un joven manifestante. Este no aguantó la grosera comportación del negro y le infirió dos puñaladas, una en el brazo y otra en los riñones.

El negro á pesar de estar herido dispuso unas cuantas cuadras.

En el Teatro había esa noche más de cincuenta señoras y señoritas, que saludaban con sus abanicos y pañuelos, á los oradores del pueblo.

Si no fuera una herejía histórica comparamos el Teatro del Durazno en esa

noche con la célebre sesión de la Convención francesa cuando pedía fuera juzgado por aquel tribunal el rey Luis XVI.

Se nos ocurre una pregunta para terminar.

¿Qué hubieran hecho los manifestantes con el Coronel Martínez, si este hubiera tenido el coraje de presentarse en el proceso ó en un palco del Progreso?

Siguiendo las comparaciones históricas

Perdonen nuestros constantes lectores si les hemos servido noticias de allende el Maciel.

Aquí nos las hay tan sensacionales

Roque

VARIEDADES

Las yemas de coco

CUENTO DE REPOSTERIA

I

Amalia era una joven preciosa.

Una muchacha de aquellas que llaman la atención de los Tenorio, más ó menos apaleados por las iras paternas, que producen en los simples mortales ese desco, casto y vivo al mismo tiempo, que obliga á decirles el paso: «¡Olé! ¡Bendita sea tu gracia!» sin reparar en las consecuencias desastrosas y desgradoras que puede sufrir á veces cierto sitio de los pantalones pertenecientes al chicoledor.

Pero el verdadero entusiasmo en nada repara.

Pepito era un chico acostumbrado á las conquistas. Malas lenguas decían que tenía cara de mochuelo; total porque el pobre muchacho tenía los ojos redondos como pesetas, columnarias y la nariz algo parecida á un saca tapones; pero esto no impide ser amado por las hermosas, por aquello de que: «El hombro y el oso.... Pero vengamos al asunto.

Era una noche fría del invierno atigrado como dijo Nuñez de Arco, y lo extraño sería que en invierno fuesen las noches calientes; pero no nos metamos con los genios. Pepo salía del teatro apurando la colilla de un cigarro puro. Amalia con el manguito en la boca, preservándola del frío y tragando algunos de los pelos por inadvertencia se vieron y se amaron.

¿Quién es capaz de adivinar la penetración de una mirada, aunque proceda de unos ojos anochocados?

El la siguió hasta la casa donde desapareció jolla.

La joven salió al balcón, y el se acercó rápidamente á la cera, diciendo con frase arrobatada:

—¡Señorita! ¡Yo la amo á usted!

Esa contestación fué un ladrilazo que le brincó las costillas.

Pepo no llevaba los lentes puestos.

La persona á quien se había declarado era un teniente de carabineros que vivía en el segundo piso.

II

Transcurrieron varios días que Pepo pasó en el lecho del dolor aplicándose cataplasmas de linaza y llorando en la soledad con enamoradas voces á su amada. Pero, ¡ay! no acudió nadie más que la portera, mujer cuyos bigotes envidiaba Pepo en sus horas de solaz ó de aburrimiento.

Y pasaron días y días.

Pepo se puso algo mejor y se lanzó á la calle rompiendo algo tanto, pero dis puesto si era preciso, á morir por su

amor y hasta recibir otro cantazo en el último extremo.

Llegó á la calle de la pasada tragedia. Miró y vió en el piso principal á su idolo de sus amores que bordaba una zapatilla manejáuas.

Entonces Pepo llevaba puestos los lentes.

Ella le sonrió intensamente, como diría Pérez Escrich.

El llevó la mano á sus labios para enviarla un beso, pero en aquel momento salvó un chiquillo que pasaba y la joven impuso silencio á Pepo, llevando el dedo á los labios, pues no le gustaban los niños filarmónicos.

Se citaron para las diez de la noche *por la escuela*.

Esto tiene sus peligros.

¡Oh, jóvenes, las del peinado en forma de sorbete, las de las faldas escorridas, las de impresionable corazón! No habeis nunca con el novio *por la escuela*.

Los hombres son muy malos, muy *granañas*, y el que no tiene empacho en no pagar cuentas al sastre, al sombrerero y á la patrona, zomó quereis qué pagar cuentas del honor ultrajado? Han perdido la costumbre, por molesta. Pero no divaguemos.

Pepo acudió á la cita. Todo lo que había leído en las novelas de á cuartillo de á real la entrega respecto á los celos y al amor, con sus jaleos y oh! inclusive, se lo dijo á su Amalia en un periquete. Ella se abandonó candidatamente á quel amor de niña, pero Pepo no abusó; era un caballero. Ademas, le dolió aun bastante el ladrillazo, y no estaba pero bromas.

La boda quedó concertada entre los chicos. Pepo decidió casarse con Amalia, á pesar de todo. Apel espaldarazo *sui generis* era un bautismo de *moradura*, y Pepito era supersticioso.

Pero Amalia era golosa en extremo. Todas las noches traía Pepo una librita de dulces que lo costaba disputar á los agujas de portal, pues él enamorado manejaba vivía en las afueras; caramelos, bonbons ó píntus que Amalia engullía, pareciéndole muy dulce el amor de su Pepito. ¡Claro! Como que enanos diassabía á almidar y otros á caramelos de los Alpes.

III

Llegó el suspirado dia de pedir la mano.

No sé porque se dice ésto de pedir la mano. El novio cuando llega ese dia, ha tomado la mano y algunas cosas mas; pero de algo ha de servir la metáfora.

Pepito trajo aquella noche dos libras de yemas de coco.

Hay que advertir que por la tarde había comido, en compañía de su amada, una buena porción de limoncello.

A Amalia ¡raro avis! no le gustaban las yemas.

La hora de entrar en casa se acercaba y no era cosa de entrar con las yemas en la mano á pedir la idem, pues hubiera creído la mamá que el futuro llevaba los postres á previsión y por muy enamorado que se esté no le da náde por llevar cuchuruchos á la suegra (como no contengán bula municipal).

Tampoco podía meter en ningun sillón cartucho tan enorme, por que le hubieran negado el enlace con la uña, supuestoso de su salud, poniendo un plazo hasta la estiración del tumor que ostentaba el yerno.

En resumen, Pepito se comió todas las yemas.

—A los pies de Vd., señora;

—B... Siéntese usted.

—Pues yo venía sobre...

—Señor quién?

—No, no señora, á pie: pero venía á pedirle á usted.

—No tengo suelo.

—No... ¡Ay!... Yo amo... Ay! y sufre... ¡Ay!...

—Yo se conozca: está V. pálido.

—Si hija de usted... ¡Ay!...

Pepito comenzaba á sentir en su vientre todos los cocoteros de la América del Sud y el calor tropical que madura tan apetitosos frutos.

—Pero acabe V.—chilló doña Nicanora.

—Señora, lo que yo quisiera es poder empezar; pero delante de señoras es imposible.

—¡Tenga V. ánimo!

—Pues Bien... ¡Yo estoy enamorado de Amalia!

—Me parece...

—Si supiera V. lo que siento aquí.

—¡Caballero!... ¡Inmediatamente, señora usted de mi casa!

—Pero, señora...

—¡Fuera!...

Pepo salió abroncado, y atravesó diez calles como una avalancha, murmurando:

—Mas vale así.

Al dia siguiente recibió una carta, concebida en estos términos:

«Sr. D. José Lechancito.

•Supondrá V. que la boda es imposible.

Tuvo usted la avilanté de señalar su barriga para indicar el apasionamiento de su amor, y mi mamá no quiere un yerno que tenga el corazón en el hígado.

B. S. M.

Amalia.

Pepo no volvió á acercarse á una confitería en todos los días de su existencia.

José M. de la Torre.

EL CACIQUE

A los Suscriptores

Como hemos cambiado de repartidor, y en el temor de que éste, olvide involuntariamente dejar el periódico a alguno de los suscriptores, les pedimos hagan notar en esta oficina, cualquier omisión que se cometa en el sentido indicado.

La Administración.

Aquí

Con procedencia del Durazno, se encuentran desde el Miércoles, en el seno de nuestra sociedad, la Sra. viuda de Astruque, y las apreciables señoritas, Pastora Uriarte y Ortilla Parodi.

Les descuimos gratis permanencia.

Juventud unida

Este será el nombre que llevará la Sociedad de bailes que se proponen formar los jóvenes de esta Villa.

El domingo próximamente tuvieron la primera reunión, con el objeto de nombrar la Comisión provisoria la que se encargará de confeccionar los estatutos que deben regirla.

La Comisión quedó constituida del modo siguiente.

| | | |
|------------|---------------------------------|------------------------|
| Presidente | D. Lorenzo P. Ortiz. | |
| Vice | •José M. Labeque. | |
| Tesorero | Nicolás Grezzi. | |
| Secretario | •Heraldo Simonet. | |
| Vocales | <td>•Eduardo Cuevas (hijo)</td> | •Eduardo Cuevas (hijo) |
| | •Francisco Simonet. | |
| | •Gerardo Labeque. | |
| | •Manuel Lopez. | |
| | •S. Etchandy. | |

Don Héctor Bosch.

Hemos tenido el gusto de saludar a este amigo, y antiguo vecino del departamento.

Disculpa

El acreditado fotógrafo señor Salgueiro, al marchar para Minas, nos rogó pidiéramos en su nombre, disculpa a sus numerosos favorecedores, por su rápido viaje, dejando sin terminar varios trabajos. Motiva esta precipitada marcha una grave enfermedad que aqueja a su única hija.

Tan pronto mejore la niña de la dolencia que le aqueja vendrá a ponersé nuevamente el acreditado artista, a las órdenes de los amigos, y demás personas que quieran favorecerle con su confianza.

Bien por los ediles

La calle del Presidente Berro, está quedando como un boulevard gracias a las composturas que la Comisión E. Administrativa, ha practicado en ella en atención de algunos vecinos de la dicha.

Si todos los propietarios de las otras calles, mandáran como los de la nombrada, hacer cunetas, la Comisión haría de su parte lo mismo que ha hecho en la del Presidente Berro.

Salud

De Montevideo llegó el lunes nuestro amigo D. Oscar Tebot oficial 2º de la Administración de Rentas.

Candidatos

Los candidatos del Club A. Electoral para representantes por este departamento son los siguientes ciudadanos.

TITULARES

D. Tomás Gomensoro

D. Martín Berinduague

SUPLEMENTES

D. José E. Zaballa.

Jerónimo Olivera

Los del Club Nacionalista son los siguientes:

TITULARES

D. Tomás Gomensoro

D. Hopolito Gallinal.

SUPLEMENTES

D. Eduardo Flores.

D. Justino J. de Aréchaga.

Nos parece oportuno, consignar, que esta lista está impresa; pero hemos visto una en la que está borrado el nombre de don Eduardo Flores y de bajo del segundo suplemento, se ha puesto manuscrito el nombre del señor D. Balbino Simonet, lo que si en todos las listas se procede de igual manera, será primer suplemento el Sr. de Aréchaga.

Los candidatos del Club Colorado no los conocemos.

Una mirada compasiva

Pedimos en nombre de los numerosos viandantes q' por la calle del 18 de Julio esquina Florida pasan, que se d' por quien corresponda, en esa calle, la corriente natural a las aguas que por ellas corren; de lo contrario, será necesario colocar un bote cada vez que llueve, por que se estancan de tal manera en esa boca-calle, que ni con zancos es posible el pasaje.

¿Porqué han de correr las aguas por la calle del 18 hacia la del Durazno si la corriente natural es por la de la Florida, hacia la calle del Rio Negro?

¡Hay quien tiene interés en que así sea!

Pues que aguanto las imperfecciones de la naturaleza, ya que hay otros y son los mas, que tienen que aguantar, y estas tienen remedio, las imperfecciones y caprichos humanos.

Bolvoremos sobre lo mismo si no somos oídos.

A Montevideo

Hoy salió para la capital de la República la distinguida señorita Juana Olaza y Suarez, maestra de la Escuela Rural núm. 6.

Que tenga un feliz viaje, y consiga el noble fin que se propone.

Magnífica idea

Hemos oido decir que la Comisión Extraordinaria Administrativa, piensa arreglar convenientemente, y por el estilo de la Plaza Constitución la del Progreso.

Sería una medida acertadísima que que vendría a dar nuevo impulso a aquel importante barrio.

Porqué ser?

Se nos dice, por persona que consideramos autorizada, que hace mas de treinta días que el asunto que la J. E. A. del departamento sigue con el señor Almírya está en estado de ser sentenciado, y el Juez Departamental no lo ha hecho todavía a pesar de constarle que en ese asunto están interesados todos los vecinos del Egido que debido a cesiones y a otras más groseras aún, no tienen donde pastorear sus animales.

Si la noticia no brotara de fuente tan autorizada, no la daríamos; pero recordemos en el D. Aréchaga actividad e independencia en el cargo que ejerce.

Si el hecho es cierto pedimos en nombre de los intereses públicos y particulares, heridos en este enojoso asunto que se dé cuanto antes la sentencia.

Tengase compasión de los pobres del Egido.

Omníbus

—Hoy tienen lugar los exámenes de la Escuela del Sarandí, de la que es maestra don Julio Alonso.

Tenemos el gusto de anunciar a los numerosos amigos del joven Fernández Linares, que esto no hulla fuera de peligro de la grave enfermedad que le aqueja.

—Las bolillas de estrinina repartidas con rumbosa prodigalidad por la Policía ha causado grandes pérdidas en la numerosa familia canina; pero no es eso lo que nosotras lamentamos, lo que sentimos es el olfato poco agradable q' los cuerpos insueltos de los *fiadas perros*.

Porque ya que se matan tan sin piedad, no se arrastran esos *cadáveres* lejos bien lejos y si es posible prendérselo fuego

A. L. G. D. G. A. D. U. Secret. de la Resp. Log. Simb. UNION Y VIRTUD

Esta Resp. Log. se reúne, en ten. ord., todos los sábados a las 7 1/2 p. m.

Se recomienda la puntual asistencia de los h. c. del cuad. .

Por mandato

El Secret.

N.º 26. O.-9. pem.

AVISOS NUEVOS

SE VENDE

Habido resuelto retirarme al campo por el estado de mi salud vendo mi establecimiento de Panadería italiana y casa de familia, situadas en la calle 25 de mayo esquina Presidente Berro para tratar con el que suscribe

J. Bozch

Administración de Rentas

La Administración de Rentas hace saber que desde esta fecha, empezará a expedir libretas talonarias de transacciones rurales para el próximo año.

Hace saber así mismo, que de acuerdo co. la ley de la materia, se cambiarán las libretas sobrantes hasta el fin del corriente ejercicio.

Trinidad, Noviembre 22 de 1887.

El Administrador.

N.º 50-N.-21-1. m.

AVISO

Al público y al comercio

Participo a mis clientes de esta localidad y campañá, que con motivo de tenerme que ausentar para Europa, se sirvan arreglar los que me adeudan sus cuentas dentro del plazo de 60 días contados desde esta fecha.

Trinidad, Noviembre 2 de 1887

Plaido Fot.

No. 42 N-3-2-m

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Emilio Jiménez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Juan Pedro Gette, para que los que se consideren con derecho a sus bienes yasca como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducir sus derechos en el término de treinta días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento.

Trinidad, Noviembre 18 de 1887.

José R. Barbot.

Escríbano Público.

N.º 40-N. 20-1 m.

Al público y al Comercio

Participamos al público y al comercio en general que, en esta fecha de octubre acá y por ante el Escrivano público don Benito Romay, hemos disuelto la firma social Ido. 10º Acrechago, que da los rentos de Almacén y Panadería girada en esta localidad, por separación del socio don Pedro Aréchago, continuando los indicados ramos el señor Don Antonio Díazato y a cuyo cargo queda el activo y pasivo de la firma disuelta.

Trinidad, Octubre 12 de 1887.

Antonio Díazato.

Pedro Aréchago.

N.º 30-0-13-1 m.

COLEGIO TRIVIATARIO

Este acreditado Centro de Educación, tiene por objeto, preparar a los jóvenes para el Comercio.

PROGRAMA

Gramática. Poligrafía. Aritmética general. Aritmética mercantil. Teneduría de libros. Contabilidad. Prácticas comerciales. Geografía comercial. Productos naturales e industriales. Derecho comercial. Estadística. Idiomas: Inglés. Alemán y Francés.

N.º B. Se admiten pupilos a precios razonables.

DIRECTOR

Profesor. Agustín Valdés secundado por Dn. Antonio Mascaro.

N.º 48 N. 20. p.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Emilio Jiménez de Aréchaga se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dn. Doreto, dejado de Bolo p. para 15 los que se consideren como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos debidos a deducir sus derechos en el término de treinta días bajo apercibimiento.

Trinidad Octubre 20 1887

José R. Barbot.

Escríbano Público.

COMISIÓN E. ADMINISTRATIVA

DEL

Departamento de Flores

A sus efectos se hace saber a los ciudadanos inscriptos en los Registros Civiles de este Departamento que los locales designados para la instalación de las Mesas Receptoras de votos para las Elecciones de Jueces de Paz, Representantes, y miembros de la Junta Económico Administrativa, que tendrán lugar el primero y último domingo de Noviembre, y primer domingo de Diciembre lo será repetidamente en la Villa 1º. Sección, en el atrio de la Iglesia Parroquial, en la 2º Sección en el domicilio de Don Victoria no Robledo y en la 3º, 4º, 5º y 6º Sección en los domicilios de sus actuales Jueces de Paz.

Trinidad Octubre 26 de 1887.

Brigida Cabeza.

Presidente

Pablo Labastie.

Secretario

N.º 40-O.-27-10-p.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. don Emilio Jiménez de Aréchaga, en su año fecha veinte y ocho de Octubre próximo pasado, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Doña Antonia Urrutia, solicitando producir información a fin de justificar la ausencia de su esposo don Vicente Urdinaga y pidiendo autorización para administrar sus bienes, lo que se hace saber a los efectos del Ato 63 del Código Civil.

Trinidad, Noviembre 5 de 1887.

José R. Barbot.

N.º 45-N.-10-1 m.

AVISO

Se ruega a la persona q' haya encontrado una cartera enero de Rusia q' contiene un chequen y variastarjetas de Banco; perdida en el trayecto q' media de lo de l'abellero a esta villa tangas a bien entregarla en la casa de comercio de Don Antonio Díazato q' sea gratificado.

Nam. 31-O 20-3 p.

A LOS ESTANCIEROS

Se hace saber que en el establecimiento q' Juan A. Méndez sito en Ojolmi, quedó abierta la venta de reproductores RAMBOUILLET desde el 1º de Setiembre de este año.

2 m.

ESTANCIAS Y ALQUILERES

Esta Escuela prepara a los jóvenes para el Comercio y para ingresar en la Universidad mayorde la República. Su programa comprende todas las asignaturas primarias y superiores. Texto de moral es el Nuevo Testamento de N. S. Jesucristo. Cuerpo docente: Guillermo Tollen. Dr. G. Pérez, Dr. D. Negrotto y T. Morales—Honorarios, 1.º clase pesos 2, 00, 2.º clase 3, 00 3.º 4.º, 00.

1. m.

ESTANCIAS Y ALQUILERES

IPROCURADOR

TRINIDAD

AVISOS

EL DOCTOR

Dámaso Negrotto

MEDICO CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales al público.
Tiene su consultorio en la casa del Sr. D. José M. Sónora, calle 18 de Julio.

Horas de consulta desde 11 á las 2 p.m.

AVISO

El que suscribe tiene el honor de dirigirse á todos sus amigos y relaciones de esta Villa, pidiendo órdenes para Montevideo, donde establece de nuevo su residencia, no habiéndole sido posible despedirse personalmente, por causa agena á su voluntad.

Al mismo tiempo hacer saber al público que cualquier cuenta que involuntariamente hubiese dejado pendiente, será satisfecha en la Botica del Sr. D. Felipe Arrospide. Trinidad, Noviembre 12 de 1887.

Juan Bourtoule

Nº. 47—N—13—4 p.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO

Desde esta fecha se pone en liquidacion ó se vende la casa de comercio que giraba en esta villa, bajo la razón social de Martinez Hermanos, si hay algún interesado puede ocurrir á la misma casa calle Montevideo nºm. 24

Trinidad, Octubre 13 1887

Angel Martineez.

Nº. 31-0 16-1 m.

AVISO

Participamos al público en general que según escritura pública otorgada en Montevideo el dia 7 del corriente en la escribanía de la S.S. Barrosa y Alonso, quedó disuelta de común acuerdo la sociedad que giraba en esta Villa en el ramo de Botica con la razón social F. Arrospide y Cia. quedando el activo y pasivo á cargo del del socio D. Felipe Arrospide.

Trinidad, Noviembre 12 de 1886.

Felipe Arrospide.

Juan Bourtoule.

Nº. 46—N—13—4 p.

ESCUELA EVANGELICA N. 2.

PARA NIÑAS

Programa, lectura y escritura, gramática, geografía, aritmética, geometría, historia natural, nociones de astronomía, química y física, labores ingles, frances y música.

Honorarios, 1.ª clase pesos 1, 00, 2.ª 1, 50, 3.ª 2, 00.

Ana Fernandez.

Maestra.

1. m

FOLLETIN 23

UN DUELO A MUERTE

Por

José Seloas y CARRASCO

SEGUNDA PARTE

II

UN BAILE

hermosura; y, hay que decirlo, semejante excepción la mortificaba mucho.

Margarita pasó delante de él con la frente erguida, y el rayo de sus ojos fué á quebrarse en la mirada tranquila del joven.

Los celos son armas terribles que las

98 y 100—CALLE MONTEVIDEO—98 y 100

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

En esta casa se hacen toda clase de trabajos como ser:

| | |
|-------------------|--------------------|
| CARTELES | RECIBOS TALONARIOS |
| ESQUELAS FÚNEBRES | CARTELONES |
| CIRCULARE | CUENTAS |
| TARJETAS | PROGRAMAS |
| INVITACIONES | RECIBOS & & |

Se hacen impresiones en Raso, Seda, Grá, &c. &c.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas, papel de diversos colores y tintas de idem.

PRONTITUD, ESMERO Y CORRECCION

MODICIDAD EN LOS PRECIOS

GRAN CARPINTERIA

DICHENENDIV ALDAVERT

28—A—CALLE MONTEVIDEO—28

Se hace toda clase de obras de carpintería, con precisión gusto y modicidad en los precios.

Especialidad en muebles.

1 m.

JUAN B. M. LLAVATA

Carpinteria demuebles y obrablanca.

Calle Montevideo Nm. 6. 8 y 10.

Plaza nueva Nm. 2. 4. 6.

mujeres saben esgrimir con funesta desreza, y no hay una que, humillada en su amor ó en su vanidad, no intente herir con ese puñal envenenador.

Hasta entonces la señorita de Miramar no había hecho preferencia alguna; sus favores, equitativamente repartidos entre todos, á todos les dejaba iguales y todos quedaban contentos, porque, en rigor, ninguno podía decir: « Yo soy el preferido. » Mas comprendí, sin duda, que necesitaba elegir un rival, uno, con que poder herir el rostro indiferente de aquel hombre inaccesible.

¡ Uno...! pero ¿ cuál...? ; Raro carpicio de la aritmética de su corazón...! entre tantos no encontraba uno: hasta allí su vanidad victoriosa no había hecho más que sumar cortosanos; pero desde ese momento su orgullo ofendido empeñaba á retratarlos, sin encontrar un hombre que oponer á otro hombre. No debía salirle la cuenta, porque se quedó

ENRIQUE J. FAGGIOLI

PINTOR — VIDRIERO — BLANQUEADOR

Se encarga de todos trabajos concernientes al ramo.

Se pinta á la fresca, imitación papel y damasco á precios nunca vistos.

Se pintan carrozas y toda clase de Vehículos, teniendo su taller con su correspondiente galería y hábiles Oficiales.

Se pintan letreros y rótulos etc etc. es mi lema « Esmero » « Prontitud Económica. »

TALLER

Calle Trinidad — esquina San José.

3—m.

pensativa, con ese aire particular del pelota que busca un consonante que no está en el Diccionario.

El embajador inglés la sacó del abismo de sus pensamientos acercándose á ella y pronunciando, en medio de una larga reverencia, la siguiente palabra:

—Señorita ! Con vuestro permiso, os presento á mi honorable colega, marqués de....., digno representante en Inglaterra de la diplomacia española.

¡ Ah, señor ! le contestó Margarita haciendo otra reverencia no tan larga, aunque mucho mas graciosa; me proporciona la ocasión de conocer á una persona cuya importancia llena en estos momentos vuestros salones y os agradezco el honor que me dispensáis.

Y dirigiéndose al marqués, que se inclinaba como abrumado bajo el peso de aquella lisonga, le dijo:

—No crea usted, caballero, que vamos á ser muy amigos; sé que es usted

PELUQUERIA AMERICANA

DE

PEDRO BERHOUET

159—Calle Montevideo—159

Salón de afeitar y cortar el cabello—Perfumerías de París, Londres y Nueva York.

Ofrece su esmerado servicio, contando al efecto con todo lo necesario al arte.

CASA

INTRODUCTORA

Y

Ferretería por Mayor

DE

JUAN B. FERRERE

385 y 377—Calle 25 de Mayo 375 377.

Montevideo

ANTONIO G. GOSO

REMATADOR Y COMISIONISTA

X

Se encarga de remates en general y adelanta dinero sobre todo objeto que se le entregue para vender.

TRINIDAD

PABLO LABASTIE

PROCURADOR

Y

REMATADOR

Se encarga de remates en general y de la tramitación de asuntos judiciales.

ANA FERNANDEZ Y MEDINA

PROFESORA DE LABORES

Dá lecciones todos los días de 4 á 5 de la tarde en su domicilio 25 de Mayo 50 altos de Larrauri.

Precios convencionales

3—m.

SALVIO M. BOSCH

CONSIGNATARIO

Y

COMISIONISTA.

Calle Reconquista Nm. 232

MONTEVIDEO

furiosamente inglés, y hé aquí que yo soy desaforadamente española.

—¡ Oh ! exclamó el joven diplomático, sería una temeridad desastrosa romper las hostilidades con tan bella potencia; me abandonaría en la lucha todos los gabinetes de Europa, y desaparecería del mapa. Antes bien, si usted desea conquistarme, desde ahora depongo las armas, y me declaro sometido.

Margarita le contestó:

—No permite Dios que yo viole de ese modo el derecho de gentes; sería una usurpación escandalosa arrebatarle á la noble Inglaterra la admiración de un hombre tan distinguido.

No he podido averiguar si el secretario tomó estas palabras al pie de la letra ó las dió un sentido irónico que acaso no tuvieran; ello es que replicó:

—Bien; en ese caso me atrevo á proponer una alianza.